

Secretaría de Hacienda y Crédito Público**Endeudamiento del Gobierno Federal**

Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 13-0-06100-02-0472

GB-051

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios cuantitativos y cualitativos establecidos en la normativa institucional de la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2013, considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF 2011-2017.

Objetivo

Fiscalizar la gestión financiera de los recursos obtenidos en los mercados financieros, su emisión, contratación, autorización, amortización, costo financiero, registro contable, y presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública, de conformidad con las disposiciones normativas.

Alcance

	INGRESOS	EGRESOS
	Miles de Pesos	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	2,588,709,493.3	2,350,971,197.6
Muestra Auditada	681,926,511.9	615,647,062.0
Representatividad de la Muestra	26.3%	26.2%

El universo por 2,588,709,493.3 miles de pesos corresponde a la captación de recursos de deuda interna por 2,447,215,479.7 miles de pesos integrados por valores gubernamentales, SAR, obligaciones por la nueva Ley del ISSSTE, apoyo a deudores, y banca de desarrollo; así como a captación de recursos de deuda externa por 141,494,013.6 miles de pesos integrados por mercado de capitales, organismos financieros internacionales y créditos bilaterales; la muestra revisada representó el 26.3% del universo seleccionado, de los cuales 575,288,296.5 miles de pesos corresponden a deuda interna y 106,638,215.4 miles de pesos a deuda externa.

En relación con los egresos, el universo por 2,350,971,197.6 miles de pesos, se integra por amortizaciones de capital por 2,084,215,858.3 miles de pesos y costo financiero por 266,755,339.3 miles de pesos, de los cuales se revisaron amortizaciones por 542,620,250.5 miles de pesos y costo financiero por 73,026,811.5 miles de pesos, que en suma representan el 26.2% de los egresos.

Antecedentes

Conforme al artículo 31, fracciones V y VI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es facultad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) manejar la deuda pública de la Federación y realizar todas las operaciones en que se haga uso del crédito público; esa facultad se precisa en el artículo 4º, fracción I, de la Ley General de Deuda Pública, en el que se menciona que podrá emitir valores para fines de canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, y que los términos y condiciones serán determinados por la propia SHCP de acuerdo con la situación que prevalezca en los mercados de dinero y capital.

Resultados

1. Cuenta Pública.- El endeudamiento neto del ejercicio 2013 ascendió a 504,493,635.0 miles de pesos, como resultado de los financiamientos obtenidos por 2,588,709,493.3 miles de pesos y amortizaciones efectuadas por 2,084,215,858.3 miles de pesos, mostrados en las bases de datos de colocaciones y pagos de la deuda proporcionadas por la Unidad de Crédito Público (UCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); estos montos coincidieron con lo reportado en los documentos "Financiamiento Neto del Gobierno Federal" y "Estado de Flujo de Efectivo" de la Cuenta Pública 2013.

La deuda bruta total del Gobierno Federal, al 31 de diciembre de 2013, ascendió a 5,007,050,860.2 miles de pesos, de los cuales 4,063,184,419.0 miles de pesos, el 81.1%, correspondieron a la deuda interna, y 943,866,441.2 miles de pesos, el 18.9%, a la deuda externa, integrada como sigue:

DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO FEDERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Miles de pesos)

Concepto	Interna	Externa	Deuda bruta
Saldo al 31 de diciembre de 2012	3,575,318,551.3	877,667,275.2	4,452,985,826.5
Disposiciones:			
Valores gubernamentales	2,271,063,026.2		2,271,063,026.2
Mercado de capital		106,638,215.4	106,638,215.4
Otros 1/	176,152,453.5	34,855,798.2	211,008,251.7
Total de disposiciones	2,447,215,479.7	141,494,013.6	2,588,709,493.3
Amortizaciones			
Valores gubernamentales	1,829,593,239.6		1,829,593,239.6
Mercado de capital		68,356,461.9	68,356,461.9
Otros 1/	176,069,711.6	10,196,445.2	186,266,156.8
Total de amortizaciones	2,005,662,951.2	78,552,907.1	2,084,215,858.3
Endeudamiento	441,552,528.5	62,941,106.5	504,493,635.0
Ajustes 2/	46,313,339.2	3,258,059.5	49,571,398.7
Total de movimientos realizados en 2013	487,865,867.7	66,199,166.0	554,065,033.7
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4,063,184,419.0	943,866,441.2	5,007,050,860.2
Porcentaje	81.1%	18.9%	100.0%

FUENTE: Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos de la Cuenta Pública 2013, e Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2013.

1/ Corresponden a deuda interna del SAR, obligaciones por la nueva Ley del ISSSTE, apoyo a deudores, y banca de desarrollo y deuda externa de Organismos Financieros Internacionales (OFIS) y créditos bilaterales.

2/ Corresponden al efecto inflacionario sobre los saldos de los Udibonos y por la variación del dólar con respecto a otras monedas.

El saldo por 5,007,050,860.2 miles de pesos coincidió con lo reportado en los documentos de la Cuenta Pública 2013 denominados "Perfil de Vencimientos de Capital e Intereses del Gobierno Federal", "Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos" y "Deuda Total del Gobierno Federal por Fuentes de Financiamiento".

El saldo de la deuda a 2013, se integra por 635,638,772.6 miles de pesos de deuda a corto plazo, el 12.7%, y 4,371,412,087.6 miles de pesos a largo plazo, el 87.3%, estos montos se reportaron en los rubros "Títulos y valores a corto plazo" y "Deuda pública a largo plazo" del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 del Gobierno Federal, y coinciden con lo presentado en el Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2013.

Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal.- Los recursos ejercidos correspondientes al costo financiero de la deuda del Gobierno Federal, se integraron en la base de datos de los intereses, comisiones y gastos financieros de la deuda pública de 2013, los cuales ascendieron a 266,755,339.3 miles de pesos, de los que 222,813,673.4 miles de pesos correspondieron al costo financiero interno, y 43,941,665.9 miles de pesos al costo financiero externo.

En el Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2013, se reportó el costo financiero deducido de 10,161,869.2 miles de pesos de intereses compensados, como sigue:

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL DE 2013 (Miles de pesos)		
Concepto	Monto	%
Interno	222,813,673.4	86.8
Externo	43,941,665.9	17.1
Subtotal	266,755,339.3	103.9
Intereses compensados	(10,161,869.2)	(3.9)
Costo financiero	256,593,470.1	100.0
FUENTE: Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2013.		

Los intereses compensados corresponden a los rendimientos que obtiene el Gobierno Federal por los intereses de los saldos de la cuenta que el Banco de México administra a la Tesorería de la Federación (TESOFE), los cuales se registran en reportes auxiliares globales diarios de ingresos, y se restan del costo financiero para fines informativos y de presentación en el Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

Los 266,755,339.3 miles de pesos del costo financiero de la deuda del Gobierno Federal coincidieron con las cifras reportadas en los documentos denominados “Variación del costo financiero de la deuda del Gobierno Federal respecto al presupuesto” y “Costo financiero de la deuda pública presupuestaria y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca”, de la Cuenta Pública 2013.

2. Límite de endeudamiento.- El artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 estableció para el Gobierno Federal un límite de endeudamiento interno neto por 415,000,000.0 miles de pesos y de endeudamiento externo neto para el Sector Público Federal por 7,000,000.0 miles de dólares, equivalentes a 89,694,376.2 miles de pesos; sin embargo, el 20 de noviembre de 2013 se publicaron modificaciones al límite de endeudamiento para el Gobierno Federal en el Diario Oficial de la Federación, en las que se autorizó un endeudamiento neto interno por 485,000,000.0 miles de pesos, monto mayor en 70,000,000.0 miles de pesos que el originalmente autorizado.

Por lo que respecta al endeudamiento externo neto del Sector Público Federal, no se modificó el monto original autorizado; así, los montos de endeudamiento interno y externo netos finalmente autorizados ascendieron en su conjunto a 574,694,376.2 miles de pesos.

Es importante mencionar que la revisión se enfocó únicamente en la deuda del Gobierno Federal, por lo que no se consideró la del sector paraestatal ni la de la banca de desarrollo, que en conjunto constituyen al Sector Público Federal, y para el cual se establecen los límites de endeudamiento citados en la Ley de Ingresos de la Federación.

El endeudamiento neto ejercido del Sector Público Federal, al cierre del ejercicio fiscal 2013, se integró como sigue:

ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2013 (Miles de dólares y pesos)				
Concepto	Endeudamiento autorizado		Endeudamiento neto ejercido	Diferencia
	Miles de dólares	Miles de pesos		
Interno:				
Gobierno Federal		485,000,000.0	441,552,528.5	43,447,471.5
Externo				
Gobierno Federal			62,941,106.5	
Sector Paraestatal			43,855,424.6	
Banca de Desarrollo			7,841,851.2	
Total Externo	7,000,000.0	89,694,376.2	114,638,382.3	-24,944,006.1
Endeudamiento total		574,694,376.2	556,190,910.8	18,503,465.4

FUENTE: Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013, e Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2013, el endeudamiento interno neto ejercido por el Gobierno Federal fue por 441,552,528.5 miles de pesos, monto menor en 43,447,471.5 miles de pesos, el 9.0%, que el autorizado por 485,000,000.0 miles de pesos.

Por su parte, el endeudamiento neto externo ejercido del Sector Público Federal ascendió a 114,638,382.3 miles de pesos, monto superior en 24,944,006.1 miles de pesos al límite autorizado, lo cual fue compensado con menor endeudamiento interno neto ejercido por el Gobierno Federal antes señalado; esta situación fue consistente con el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, el cual establece que el Gobierno Federal y las entidades de control presupuestario directo están autorizadas para contratar obligaciones constitutivas de deuda pública externa adicionales, siempre que el endeudamiento neto interno resulte menor que el autorizado.

Dicho artículo establece también que el cómputo de lo anterior se realizará en una sola ocasión, el último día hábil bancario del ejercicio fiscal de 2013, considerando, en la fecha en que se realicen las operaciones correspondientes, el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, así como la equivalencia del peso mexicano con respecto a otras monedas que dé a conocer el Banco de México.

3. Estrategias y políticas de endeudamiento interno y externo.- El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 establece diversas acciones para impulsar un crecimiento económico elevado y sostenido mediante el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2013-2018 y el Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2013, entre cuyos objetivos se encuentran los siguientes:

Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2013-2018.- Uno de sus principales objetivos es ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico, mediante el fortalecimiento de la estructura de deuda, promoción del

desarrollo del mercado financiero y consolidación del acceso a las fuentes de financiamiento, para disminuir el costo de la deuda del sector público.

El Plan Anual de Financiamiento.- Establece las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, así como las metas y acciones que forman parte de la estrategia de deuda pública, por lo que en éste se describe la política de deuda interna y externa implementada en el año que finaliza y la planeada para el año siguiente, las cuales, para el ejercicio fiscal 2013, consistieron en lo siguiente:

a) **Política de endeudamiento interno.-** Define la estrategia para satisfacer los requerimientos de financiamiento del Gobierno Federal por medio de la demanda de valores gubernamentales por parte de inversionistas; mejorar la liquidez de los instrumentos de deuda del Gobierno Federal en el mercado secundario y continuar con la consolidación del programa de venta de títulos gubernamentales a personas físicas; de manera específica, se establecieron las acciones siguientes:

- Mantener contacto con los distintos participantes del mercado de deuda gubernamental, en particular con los involucrados en la figura de formadores de mercado, con la participación de extranjeros en el mercado de deuda local como un elemento importante de la demanda de bonos a diferentes plazos, y mejorar el funcionamiento y diversificación de deuda en ese mercado.
- Colocación de instrumentos denominados en pesos a tasa fija, con objeto de promover la liquidez y el funcionamiento adecuado de los nuevos bonos, y realizar su colocación mediante subastas y reaperturas de instrumentos.

A partir del segundo trimestre, a fin de mejorar la liquidez, se modificó la mecánica para determinar el monto por subastar de Cetes a 28 y 91 días, la cual consistió en anunciar trimestralmente, por medio del Banco de México, los montos mínimos y máximos por colocar de estos instrumentos semanalmente en la convocatoria.

En el tercer trimestre se incrementaron los montos por subastar de los Cetes a mediano plazo, de 182 y 364 días y disminuyeron los instrumentos de mayor plazo, de bonos a 10, 20 y 30 años.

- Política de endeudamiento con instrumentos denominados en Unidades de Inversión (UDIS), que consideró la demanda de los instrumentos indizados a la inflación, y dar impulso al mercado de Udibonos para fortalecer su liquidez en el mercado secundario.

En el 2013, las subastas sindicadas de Udibonos segregados a plazo de 30 años se incorporaron en el calendario de subastas de valores gubernamentales. Cabe mencionar que los Udibonos segregados tienen la opción de negociar el pago de los intereses con independencia del vencimiento del capital, a diferencia de los Udibonos regulares en los que se pagan los rendimientos conjuntamente con el capital. Asimismo, las colocaciones sindicadas de Udibonos en el mercado primario tienen la característica de que un grupo de entidades financieras se comprometen, a

cambio de una comisión de venta y aseguramiento, a colocar los instrumentos entre los inversionistas.

- Consolidar el acceso directo de personas físicas al mercado primario de valores gubernamentales mediante el programa de venta de títulos en directo “Cetesdirecto”, que permite al público en general invertir en títulos de deuda gubernamental.

Con el análisis de las subastas trimestrales, se comprobó que éstas coincidieron con los montos de los valores gubernamentales reportados en las órdenes de colocación, documentos mediante los que la SHCP solicita la colocación de instrumentos de deuda al Banco de México (BANXICO) y que contienen la clave de la emisión, la fecha de la colocación y su vencimiento, el plazo, y el monto por ofrecer en las subastas.

b) **Política de endeudamiento externo.-** La estrategia de deuda externa del Gobierno Federal en 2013 estuvo orientada a alcanzar los objetivos siguientes:

- Mejorar los términos y condiciones de la deuda externa de mercado.
- Ampliar y diversificar la base de inversionistas para mantener una presencia de mayor importancia y profundidad en los mercados internacionales.
- Desarrollar y fortalecer los bonos del Gobierno Federal.
- Mantener comunicación con los inversionistas en los mercados financieros internacionales, a fin de promover su participación en instrumentos de deuda del Gobierno Federal, tanto externos como internos.

En este sentido, en 2013 se realizaron 4 colocaciones en los mercados internacionales, que se detallan en el resultado núm. 5 de este informe.

4. Financiamientos de deuda interna.- El monto del financiamiento interno contratado en 2013, ascendió a 2,447,215,479.7 miles de pesos, integrados por 2,271,063,026.2 miles de pesos en valores gubernamentales como son Cetes, Bondes, Bonos a tasa fija, Udibonos y otros por 176,152,453.5 miles de pesos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), obligaciones que derivan de la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de apoyo a deudores de la banca y de financiamientos de la banca de fomento y desarrollo, como se muestra a continuación:

FINANCIAMIENTO DE DEUDA INTERNA DEL EJERCICIO 2013
(Miles de pesos)

Concepto	Universo	Muestra	%
Valores gubernamentales			
Cetes	1,584,266,430.9	426,178,199.0	
Bondes	46,486,154.3	15,029,463.4	
Bonos	470,009,957.9	92,547,703.6	
Udibonos	167,707,019.3	41,532,930.5	
Udibonos segregados	2,593,463.8	0.0	
Total valores gubernamentales	2,271,063,026.2	575,288,296.5	
Otros	176,152,453.5	0.0	
Financiamiento de deuda interna	2,447,215,479.7	575,288,296.5	23.5

FUENTE: Base de datos de disposiciones del Gobierno Federal en 2013 proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

De los 2,447,215,479.7 miles de pesos, se revisaron 209 colocaciones de valores gubernamentales por 575,288,296.5 miles de pesos, el 23.5%, correspondientes a Cetes (28, 91, 182 y 364 días), Bondes (5 años), Bonos a tasa fija (3, 5, 10, 20 y 30 años) y Udibonos (3, 10 y 30 años), como sigue:

MUESTRA DE FINANCIAMIENTO CON VALORES GUBERNAMENTALES

Concepto	Cetes	Bondes	Bonos	Udibonos	Total
Plazo	28, 91, 182 y 364 días	5 años	3, 5, 10, 20 y 30 años	3, 10 y 30 años	
Colocaciones primarias	81	9	19	19	128
"Cetesdirecto"	44	9	12	11	76
Traspaso de Siefiores	3	0	2	0	5
Núm. de colocaciones	128	18	33	30	209
Muestra (Miles de pesos)	426,178,199.0	15,029,463.4	92,547,703.6	41,532,930.5	575,288,296.5

FUENTE: Base de datos de disposiciones del Gobierno Federal en 2013 proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

Los valores gubernamentales revisados, por un total de 575,288,296.5 miles de pesos, correspondieron a las colocaciones siguientes:

- 128 colocaciones primarias por 567,600,166.3 miles de pesos, de las que se verificó que fueron reportadas en 12 "memotones", que son documentos elaborados por el Banco de México (BANXICO) con los datos de la emisión y colocación de valores gubernamentales.
- 76 colocaciones de "Cetesdirecto" por 2,240,173.0 miles de pesos, que fueron reportadas en la base de datos del programa mediante el cual las personas físicas, por medio de las instituciones financieras, pueden comprar y vender los instrumentos gubernamentales emitidos por el Gobierno Federal.
- 5 operaciones denominadas "traspaso de Siefiores" por 5,447,957.3 miles de pesos, que corresponden a la compra de instrumentos gubernamentales por las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefiores) que reciben los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores por cuenta de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores).

Tanto los datos de las colocaciones revisadas, como la fecha de colocación, el plazo, el monto por ofrecer, las tasas de interés y el valor de las UDIS, coincidieron con lo reportado en la base de datos elaborada por la UCP, con los programas de subastas y con las órdenes de colocación, y se comprobó el registro contable de las operaciones mediante el documento denominado “Reporte Auxiliar Global Diario de Ingreso”.

Por otra parte, se observó que el financiamiento mediante la emisión de valores gubernamentales por 2,271,063,026.2 miles de pesos generó pérdidas por colocación (bajo la par) por 27,930,229.1 miles de pesos, y aprovechamientos (sobre la par), por 65,388,812.4 miles de pesos.

En relación con las pérdidas por colocación, se revisó una muestra de 6,258,008.5 miles de pesos, y se verificó que los montos registrados coincidieron con las diferencias resultantes de comparar los valores nominales contra los valores reales de colocación mostrados en los memotones, y contra la base de datos de pérdidas proporcionada por la UCP.

Del total de aprovechamientos obtenidos por 65,388,812.4 miles de pesos, se revisó una muestra de 54,988,538.0 miles de pesos, el 84.1%, los cuales se reportaron en los documentos “Detalle del Renglón Otros de Productos y Aprovechamientos” emitidos por el Servicio de Administración Tributaria en 2013, de los que destacan las emisiones de bonos a tasa fija a 10 años con tasas de interés del 6.5% al 9.5%, por 19,399,586.6 miles de pesos; las emisiones a 3 años con tasas de interés del 6.25% al 7.25%, por 9,936,873.8 miles de pesos, y las emisiones de Udibonos a 30 años a una tasa de interés de 4.0%, por 8,725,921.2 miles de pesos.

Por otra parte, con la revisión del Manual de Procedimientos de la UCP vigente en el ejercicio fiscal 2013, se comprobó que las actividades de emisión y colocación de los instrumentos gubernamentales se realizaron de conformidad con el apartado “Emisión de valores gubernamentales” de dicho manual.

Asimismo, las colocaciones de valores gubernamentales en el mercado interno se rigen por las disposiciones emitidas por el BANXICO, mediante las circulares 16/2011 “reglas para la colocación sindicada de valores gubernamentales”, 16/2012 “subastas para la colocación de cupones segregados de udibonos” y 2/2011 “permuta de valores gubernamentales”.

5. Financiamientos de deuda externa.- En 2013, el monto de los financiamientos externos contratados ascendieron a 141,494,013.6 miles de pesos integrados como se muestra a continuación:

FINANCIAMIENTO DEUDA EXTERNA 2013 (Miles de dólares y pesos)					
Concepto	Universo		Muestra		%
	Miles de dólares	Miles de pesos	Miles de dólares	Miles de pesos	
Mercado de capitales	8,329,914.0	106,638,215.4	8,329,914.0	106,638,215.4	75.4
Organismos Financieros Internacionales (OFIS)	2,337,100.0	30,237,085.3	0.0	0.0	0.0
Créditos bilaterales	360,700.0	4,618,712.9	0.0	0.0	0.0
Total financiamiento deuda externa	11,027,714.0	141,494,013.6	8,329,914.0	106,638,215.4	75.4
FUENTE: Base de datos de disposiciones del Gobierno Federal en 2013 proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP. El tipo de cambio utilizado para la conversión a dólares fue el publicado por el BANXICO en la fecha de cada operación para solventar obligaciones en moneda extranjera y el promedio fue de 12.80 pesos por dólar.					

Se seleccionaron para su revisión 106,638,215.4 miles de pesos de emisiones, intercambio, recompra y reapertura de bonos de Deuda Pública Externa en los Mercados Internacionales de Capital, el 75.4% del total de financiamiento de deuda externa, integrados como sigue:

MUESTRA DE BONOS DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA EN 2013 (Cifras en miles)						
Descripción	Fecha de:		Moneda Origen	Monto en Moneda Origen	Conversión a:	
	Emisión	Vencimiento			Dólares 1/	Pesos
a) Reapertura de bono: Globales UMS 2044	10/01/2013	8/03/2044	Dólares	1,500,000.0	1,500,000.0	19,202,250.0
b) Intercambio de bonos: Globales UMS EUR 2023	22/04/2013	22/04/2023	Euros	1,600,000.0	2,109,600.0	25,711,944.5
c) Emisión de bonos: Samurái 2016	8/08/2013	8/08/2016	Yenes	48,600,000.0	494,234.0	6,236,411.6
Samurái 2018	8/08/2013	8/08/2018	Yenes	15,000,000.0	152,850.0	1,924,818.4
Samurái 2019	8/08/2013	8/08/2019	Yenes	17,000,000.0	173,230.0	2,181,460.9
Subtotal				80,600,000.0	820,314.0	10,342,690.9
d) Recompra de bono Globales UMS 2023	2/10/2013	2/10/2023	Dólares	3,900,000.0	3,900,000.0	51,381,330.0
Total					8,329,914.0	106,638,215.4
FUENTE: Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2013; oficios de las características de las emisiones, suscritos por la Dirección General Adjunta de Captación de la SHCP y la Unidad de Crédito Público de la SHCP. 1/ El tipo de cambio utilizado para la conversión de la moneda extranjera a dólares fue el publicado por el BANXICO, en la fecha de cada operación para solventar obligaciones en moneda extranjera y el promedio fue de 12.80 pesos por dólar.						

Con la revisión, se constató lo siguiente:

- a) Reapertura de bono.- El 10 de enero de 2013, se llevó a cabo la reapertura del bono en dólares originalmente colocado en marzo de 2012, con vencimiento a 31.2 años por 1,500,000.0 miles de dólares, equivalentes a 19,202,250.0 miles de pesos, al precio de 109.61%, con pago de cupón semestral del 4.75% y comisión del 0.2% sobre el monto nominal.

Con esta operación se obtuvieron 1,665,370.8 miles de dólares equivalentes a 21,319,244.7 miles de pesos, como se muestra a continuación:

REAPERTURA DE BONOS UMS 2044
(Miles de dólares)

Concepto	Importe
Monto a valor nominal	1,500,000.0
Precio obtenido por colocación (sobre la par)	109.61%
Monto nominal a precio de emisión	1,644,225.0
Intereses reintegrados de los bonos existentes 1/	24,145.8
Monto nominal más interés	1,668,370.8
Menos:	
Comisiones a agentes 0.2% sobre el valor nominal	3,000.0
Ingreso neto	1,665,370.8

FUENTE: Características de la reapertura, Suplementos de Precio y póliza diario de registro contable del aprovechamiento.

1/ Corresponden al bono anterior por su último periodo de cálculo de intereses de septiembre 2012 a marzo 2013, reconocido conforme al suplemento de precios de la reapertura.

Además, se obtuvieron aprovechamientos por 144,225.0 miles de dólares, equivalentes a 1,846,296.3 miles de pesos, los cuales se registraron en la subcuenta "SAT Ley".

- b) Intercambio de bonos.- El 22 de abril de 2013, mediante dos agentes financieros, se colocaron 1,600,000.0 miles de euros equivalentes a 25,711,944.5 miles de pesos, en Bonos Globales UMS EUR 2023, con vencimiento a 10 años, con cupón anual de 2.75% y comisión del 0.2% sobre el monto nominal.

Esta operación correspondió al intercambio de bonos UMS EUR 13, UMS EUR 15, UMS EUR 17 y UMS EUR 20, con vencimientos en 2013, 2015, 2017 y 2020, los cuales otorgaban tasas de rendimiento del 4.25% al 5.50% de acuerdo con lo informado en el documento "Integración de las operaciones de intercambio de bonos externos" emitido por la UCP, por lo que la SHCP combinó la emisión del nuevo bono UMS 2023, con una oferta de recompra de tipo "Switch", que se refiere a la compra-venta de un bono para intercambiarlo por otro con mejores condiciones de vencimiento y tasa de rendimiento.

La operación fue realizada bajo la par de 99.49%, en la que registró una pérdida por colocación de 8,128.0 miles de euros, equivalentes a 130,616.7 miles de pesos, determinados entre el valor nominal por 1,600,000.0 miles de euros y el precio de la emisión por 1,591,872.0 miles de euros.

El Gobierno Federal obtuvo un ingreso neto por 1,122,917.7 miles de euros equivalentes a 18,045,247.9 miles de pesos, como sigue:

INTERCAMBIO DE BONOS UMS EUR 2023 (Miles de euros)	
Concepto	Euros UMS EUR 2023
Monto a valor nominal	1,600,000.0
Precio obtenido por colocación (bajo la par)	99.49%
Monto nominal a precio de emisión	1,591,872.0
Menos:	
Comisiones a agentes 0.2% sobre el valor nominal	3,200.0
Intercambio de los bonos existentes	455,994.4
Intereses devengados de los bonos existentes	9,775.2
Más:	
Reintegro de comisiones del agente fiscal 1/	15.3
Ingreso neto	1,122,917.7
FUENTE: Intercambio de bonos, características del intercambio, Cuenta por Liquidar Certificada, reporte auxiliar global diario de ingresos y base de colocaciones. 1/ El reintegro corresponde a la devolución de comisiones cubiertas en exceso al agente fiscal como resultado de la colocación bajo la par.	

c) Emisión de bonos.- El 8 de agosto de 2013, mediante tres agentes financieros, el Gobierno Federal emitió Bonos Samurái por 80,600,000.0 miles de yenes japoneses, equivalentes a 10,342,690.9 miles de pesos, con las características siguientes:

- Emisión a 3 años por 48,600,000.0 miles de yenes equivalentes a 6,236,411.6 miles de pesos, a un precio a la par, con cupón del 1.16% cada 6 meses.
- Emisión a 5 años por 15,000,000.0 miles de yenes equivalentes a 1,924,818.4 miles de pesos, a un precio a la par, con cupón del 1.39% cada 6 meses.
- Emisión a 6 años por 17,000,000.0 miles de yenes equivalentes a 2,181,460.9 miles de pesos, a un precio bajo la par del 99.5%, con cupón del 1.54% cada 6 meses.

Con estas operaciones, el Gobierno Federal obtuvo un ingreso neto por 10,315,268.9 miles de pesos determinado entre el monto de la emisión por 10,342,690.9 miles de pesos menos los gastos originados por la emisión de 27,422.0 miles de pesos.

Asimismo, colocó los bonos con rendimientos de 1.16%, 1.39% y 1.54%, porcentajes menores en comparación con las tasas de las emisiones ofrecidas en 2009, 2010 y 2012 que fueron del 1.51% al 2.22% (en 2011 no se realizó emisión de Bonos Samurái).

d) Recompra de bonos.- El 2 de octubre de 2013, por medio de tres agentes financieros, se realizó una nueva emisión con un monto nominal de 3,900,000.0 miles de dólares a 10 años, realizada bajo la par de 99.54%, como resultado de la recompra de bonos en dólares estadounidenses en circulación (UMS 2015, UMS 2017, UMS 2019N y UMS 2020), por 2,440,217.2 miles de dólares equivalentes a 51,381,330.0 miles de pesos. Con esta operación se determinó una pérdida por colocación bajo la par de 17,823.0 miles de dólares equivalentes a 234,812.7 miles de pesos.

Esta emisión, representó el mayor monto colocado a tasa fija en los mercados internacionales, que además permitió reducir la tasa de los cupones que oscilaba entre

5.12% y 6.62%, que correspondían a colocaciones de 2003 a 2010, a un 4.0% de 2013, con lo que se obtuvo un ahorro en el costo financiero de 1.87 puntos porcentuales para los próximos 7 años (2013 a 2020).

El Gobierno Federal obtuvo un ingreso neto por 1,418,686.2 miles de dólares equivalentes a 18,690,765.1 miles de pesos, como sigue:

RECOMPRA DE BONOS UMS 2023 (Miles de dólares)	
Concepto	Dólares UMS 2023
Monto a valor nominal	3,900,000.0
Precio obtenido por colocación (bajo la par)	99.54%
Monto nominal a precio de emisión	3,882,177.0
Menos:	
Comisiones a agentes 0.2% sobre el valor nominal	7,800.0
Recompra de bonos existentes	2,440,217.2
Intereses devengados de los bonos existentes	15,508.2
Más:	
Reintegro de comisiones del agente fiscal 1/	34.6
Ingreso neto	1,418,686.2
FUENTE: Características de la recompra de bonos, Cuenta por Liquidar Certificada, Reporte auxiliar global diario de ingresos y Base de colocaciones. 1/ El reintegro corresponde a la devolución de comisiones cubiertas de más al agente fiscal por la colocación bajo la par.	

Con el análisis de los documentos que norman las colocaciones por reapertura, intercambio, emisión y recompra de bonos del Gobierno Federal, se comprobó el cumplimiento de la normativa y la formalización de los documentos requeridos, conforme a lo siguiente:

- Los Suplementos de Precio (Pricing Supplement) para emisiones en dólares y euros, y el Acuerdo de Suscripción (Subscription Agreement) para la emisión de Bonos Samurái, se realizaron de conformidad con las características de contratación, como son tipo de instrumento, valor nominal, precio de colocación, precio de cupón (rendimiento), forma y plazo de pago de los intereses, agente colocador, moneda, fechas de emisión, colocación y vencimiento, entre otros.
- El Gobierno Federal, por medio de la Unidad de Crédito Público de la SHCP, avisó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sobre las características de las emisiones realizadas durante 2013, en cumplimiento de los artículos 7 y 8 de la Ley del Mercado de Valores.
- Las colocaciones efectuadas por el Gobierno Federal en los mercados internacionales de capital fueron autorizadas por el Ejecutivo Federal tal como lo establece el artículo 5, fracción II, de la Ley General de Deuda Pública, mediante el acuerdo emitido el 23 de octubre de 2012, en el cual facultó a la SHCP para emitir valores en el extranjero hasta por 30,000,000.0 miles de dólares.
- Acuerdos de emisión por bonos en yenes celebrados entre la SHCP y el Agente Financiero, en los que se establecen el importe de cada bono, fecha de emisión, pagos

del principal y de intereses, destino de los recursos por obtener, y tipo de moneda, entre otros, características que coinciden con el Acuerdo de Suscripción "Subscription Agreement" y con los oficios en los que se citan los términos y condiciones de las nuevas emisiones.

- Certificados emitidos por el Subprocurador Fiscal Federal de Asuntos Financieros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los Estados Unidos Mexicanos, que se elaboran previamente a cada emisión de bonos, y mediante los cuales se certifica a los funcionarios autorizados a emitir, ejecutar y entregar, en nombre de los Estados Unidos Mexicanos, cualquier acuerdo, instrumento o documento relativo a la emisión, venta y cumplimiento de la deuda por parte de México.

6. Captación y recepción de recursos.- De las colocaciones de deuda interna realizadas durante 2013, se comprobó que el monto seleccionado como muestra del financiamiento interno por valores gubernamentales por 575,288,296.5 miles de pesos, se depositó en las cuentas bancarias que la TESOFE tiene en el BANXICO y coincide con los reportes denominados "Análisis de las operaciones de valores gubernamentales", órdenes de colocación, y "memotones".

Respecto de las emisiones de deuda externa por 8,329,914.0 miles de dólares, se descontaron las amortizaciones e intereses de la recompra, reapertura e intercambio de los bonos vigentes, así como las comisiones y pérdidas por la colocación de bonos bajo la par, por un total de 2,956,732.0 miles de dólares, por lo que se recibieron recursos líquidos por 5,373,182.0 miles de dólares, equivalentes a 68,370,527.2 miles de pesos, de acuerdo con los términos y condiciones pactados en los Suplementos de Precio y en los Acuerdos de Suscripción; los recursos se recibieron mediante depósitos en la cuenta general en dólares de la TESOFE, como se muestra a continuación:

RECURSOS RECIBIDOS POR LA COLOCACIÓN DE BONOS EN 2013
(Miles de dólares y pesos)

Bonos emitidos	Fecha de colocación	Monto de la emisión (Miles de dólares)	Fecha de recepción de recursos	Monto recibido por la TESOFE (Miles de dólares)	Monto recibido (Miles de pesos)
Reapertura Bonos: Globales UMS 2044	10/01/2013	1,500,000.0	10/01/2013	1,665,370.8	21,319,244.7
Intercambio de Bonos: Globales EUR 2023	22/04/2013	2,109,600.0	22/04/2013	1,473,334.0	18,045,247.9
Emisión Bonos: Samurái 2016, 2018 y 2019	08/08/2013	820,314.0	08/08/2013	815,791.0	10,315,268.9
Recompra de Bonos: Globales UMS 2023	02/10/2013	3,900,000.0	02/10/2013	1,418,686.2	18,690,765.7
Total		8,329,914.0		5,373,182.0	68,370,527.2

FUENTE: Estados de cuenta en moneda extranjera proporcionados por la Dirección General Adjunta de Contabilidad, y Estados Financieros de la SHCP.

Se comprobó que los recursos fueron ingresados en la cuenta bancaria que la TESOFE tiene en el BANXICO por 5,373,182.0 miles de dólares equivalentes a 68,370,527.2 miles de pesos,

los cuales se correspondieron con las fechas de las colocaciones efectuadas en 2013 y se registraron en la cuenta contable “Títulos y Valores de Deuda Pública Externa a LP” y fueron reportados en los estados de cuenta a favor de la TESOFE en dólares.

7. Activos Financieros (Disponibilidades).- En el Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2013, se reportó un saldo neto de deuda del Gobierno Federal por 4,808,122,495.1 miles de pesos, integrado por la deuda bruta por 5,007,050,860.2 miles de pesos, menos los activos financieros por 198,928,365.1 miles de pesos, como sigue:

SALDO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de pesos)			
Concepto	Deuda bruta	Activos	Deuda neta
Deuda interna	4,063,184,419.0	169,255,395.7	3,893,929,023.3
Deuda externa	943,866,441.2	29,672,969.4	914,193,471.8
Total	5,007,050,860.2	198,928,365.1	4,808,122,495.1
FUENTE: Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2013. Para la conversión a pesos del saldo de los activos referentes a la deuda externa en 2013, se consideró el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2013, equivalente a 13.07 pesos por dólar.			

De los 198,928,365.1 miles de pesos de activos financieros, 169,255,395.7 miles de pesos fueron aplicados en deuda interna y 29,672,969.4 miles de pesos en deuda externa; al respecto, se tiene lo siguiente:

- **Activos financieros de la deuda interna.**- Corresponden al activo de liquidez en moneda nacional con que cuenta la TESOFE en sus cuentas bancarias al último día hábil del ejercicio 2013. El monto por 169,255,395.7 miles de pesos correspondió al saldo de la cuenta general de la TESOFE, integrado por disponibilidades en moneda nacional en el BANXICO por 160,448,092.0 miles de pesos más el total de disponibilidades en la banca comercial por 8,807,303.6 miles de pesos, cuyo monto se verificó con el documento denominado “Liquidez en cuentas bancarias de Tesorería de la Federación al 31 de diciembre de 2013” elaborado por la TESOFE.
- **Activos financieros de la deuda externa.**- Representan el saldo neto denominado en dólares de la cuenta general de la TESOFE, por 2,269,182.8 miles de dólares equivalentes a 29,672,969.4 miles de pesos en 2013.

Con lo anterior, se verificó que los montos que integran los activos financieros de deuda interna, así como los de la externa, coincidieron con las cifras reportadas en los estados de cuenta que la TESOFE tiene en el BANXICO y en la Banca Comercial.

8. Amortizaciones de deuda interna y externa.- La Unidad de Crédito Público reportó amortizaciones de deuda efectuadas en 2013 por 2,084,215,858.3 miles de pesos, de las

cuales 2,005,662,951.2 miles de pesos corresponden a deuda interna y 78,552,907.1 miles de pesos a deuda externa, como sigue:

AMORTIZACIÓN DE DEUDA INTERNA Y EXTERNA DEL EJERCICIO 2013 (Miles de pesos)			
Concepto	Universo	Muestra	%
a) Amortización de deuda interna:			
Valores gubernamentales			
Cetes	1,479,948,501.6	341,764,840.1	16.4
Bondes	30,245,455.8		
Bonos	261,498,156.1	126,902,886.9	6.0
Udibonos	57,849,099.1	34,464,760.9	1.7
Udibonos segregados	52,027.0	52,027.0	0.0
Total	1,829,593,239.6	503,184,514.9	24.1
Otros	176,069,711.6		
Total amortización deuda interna	2,005,662,951.2	503,184,514.9	24.1
b) Amortización de deuda externa:			
Mercado de capitales	68,356,461.9	39,435,735.6	1.9
Otros	10,196,445.2		
Total amortización deuda externa	78,552,907.1	39,435,735.6	1.9
Total de amortizaciones	2,084,215,858.3	542,620,250.5	26.0
FUENTE:	Base de datos de colocaciones y amortizaciones, Evolución de los saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Cuentas por Liquidar Certificadas y Estados de Cuenta Bancarios.		

Los 2,084,215,858.3 miles de pesos señalados incluyen amortizaciones de valores gubernamentales de deuda interna por 1,829,593,239.6 miles de pesos y amortizaciones en mercados de capital de deuda externa por 68,356,461.9 miles de pesos.

De lo anterior, se revisaron 542,620,250.5 miles de pesos de amortizaciones, y se obtuvieron los resultados siguientes:

- a) Amortización de deuda interna de valores gubernamentales.- Se revisaron 41 pagos por 503,184,514.9 miles de pesos respaldados mediante 38 Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) emitidas por la UCP de la SHCP, de las cuales, 30 fueron por Cetes, 4 por Bonos a tasa fija, 2 por Udibonos y 2 por Udibonos segregados, con tasas de interés de entre el 3.39% y 9.0%, las cuales coincidieron con los montos y las fechas de vencimiento de los títulos múltiples, las órdenes de colocación, los memotones, los registros contables y la base de datos elaborada por la UCP.

El Banco de México pagó, mediante la Institución para el Depósito de Valores (INDEVAL), el principal y los intereses de los valores gubernamentales de las emisiones con recursos de la cuenta corriente de la TESOFE, de conformidad con el artículo 12, fracción II, de la Ley del Banco de México, que establece la mecánica para atender el servicio de la deuda interna del Gobierno Federal.

- b) Amortización de deuda externa.- Se revisaron 39,435,735.6 miles de pesos de amortizaciones del mercado de capitales, de los que se comprobó lo siguiente:

- Amortización de capital del Bono Global con número de referencia 70370133 por 1,079,065.0 miles de dólares, equivalentes a 13,653,733.1 miles de pesos, a favor de Citibank, New York.
- Amortizaciones de capital por 1,045,684.7 miles de dólares equivalentes a 13,776,582.2 miles de pesos y 911,248.1 miles de dólares equivalentes a 12,005,420.3 miles de pesos, por la liquidación de los Bonos UMS 19N y UMS 20, respectivamente, ambos a favor de Citibank, New York.

Los montos de los pagos en dólares se correspondieron con los presentados en las tablas de amortización y con los reportados en los estados de cuenta emitidos por BANXICO.

9. Costo Financiero de la deuda del Gobierno Federal.- En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 (PEF 2013), se autorizó ejercer un costo financiero, el cual se integró por el pago de intereses, comisiones y gastos asociados con la deuda por 281,516,074.8 miles de pesos, que comparado contra el ejercido por 266,755,339.3 miles de pesos, se determinó que este último fue menor en 14,760,735.5 miles de pesos, el 5.2%, y se integró como sigue:

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL EN 2013 (Miles de pesos)					
Concepto	PEF 2013	Ampliaciones y reducciones	Cuenta Pública 2013	Muestra	%
Costo financiero de deuda:					
a) Interna					
Valores gubernamentales			217,927,300.5	63,624,644.6	24.8
Otros 1/			4,886,372.9		
Total interna	229,492,190.9	-6,678,517.5	222,813,673.4	63,624,644.6	24.8
b) Externa					
Mercado de capital			33,471,091.3	9,402,166.9	3.7
Otros 2/			10,470,574.6		
Total externa	52,023,883.9	-8,082,218.0	43,941,665.9	9,402,166.9	3.7
Total costo financiero	281,516,074.8	-14,760,735.5	266,755,339.3	73,026,811.5	28.5
Intereses compensados			10,161,869.2		
Costo financiero del Gobierno Federal			256,593,470.1	73,026,811.5	28.5

FUENTE: Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (ramo 24) enero-diciembre de 2013 de la Cuenta Pública 2013, adecuaciones presupuestales y reducciones líquidas elaboradas por la Unidad de Crédito Público de la SHCP, y Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

1/ Corresponden a deuda interna del SAR, obligaciones por la nueva Ley del ISSSTE, apoyo a deudores, y banca de desarrollo.

2/ Corresponden a deuda externa de organismos financieros internacionales (OFIS) y créditos bilaterales.

Los 266,755,339.3 miles de pesos incluyen el costo financiero de valores gubernamentales por 217,927,300.5 miles de pesos y de bonos en los mercados de capital por 33,471,091.3 miles de pesos.

De lo anterior, se revisaron 73,026,811.5 miles de pesos de costo financiero, integrados por 63,624,644.6 miles de pesos de valores gubernamentales y 9,402,166.9 miles de pesos de mercado de capital, y se obtuvieron los resultados siguientes:

a) Interna.- Se revisaron 7 CLC por 63,624,644,6 miles de pesos, integrados como sigue:

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA INTERNA DE 2013 (Miles de pesos)			
Concepto	Universo	Muestra	%
Valores gubernamentales			
Cetes	23,119,437.7	1,561,969.2	0.7
Bondes	8,834,085.7	179,310.4	0.1
Bonos	151,670,880.4	50,241,705.6	22.5
Udibonos	34,301,627.1	11,641,527.2	5.2
Udibonos segregados	1,269.6	132.2	0.0
Total valores gubernamentales	217,927,300.5	63,624,644.6	28.5
Otros	4,886,372.9		
Total	222,813,673.4	63,624,644.6	28.5
FUENTE:	Base de datos de costo financiero del Gobierno Federal en 2013 y documento "Variación del Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal respecto al Presupuesto" de la Cuenta Pública 2013.		

Con respecto a los 63,624,644.6 miles de pesos del cuadro anterior, se verificó lo siguiente:

- La UCP elaboró las CLC del Ramo 24 "Deuda Pública" y la TESOFE pagó los intereses de los financiamientos conforme a los contratos e instrumentos de deuda.
 - Los montos de los intereses revisados integrados en las CLC por 63,624,644.6 miles de pesos coincidieron con lo informado en el documento denominado "Análisis de las Operaciones de Valores Gubernamentales" proporcionado por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, balanzas de comprobación y los estados de cuenta emitidos por BANXICO de las cuentas bancarias a favor de la TESOFE; asimismo, los intereses se correspondieron con las condiciones de las emisiones siguientes: Cetes a 28 días, 3 y 6 meses, y 1 año con tasas de interés del 3.8% al 4.6%; Bondes a 5 años del 4.5%; Bonos a tasa fija a 10, 20, y 30 años del 6.5% al 10.0%; Udibonos a 3, 10, 20 y 30 años del 2.0% al 5.0%, y Udibonos segregados a 30 años del 4.0%.
- b) Externa.- En 2013, se erogaron 43,941,665.9 miles de pesos por el pago de intereses, comisiones y gastos que constituyen el costo financiero, y se integró como sigue:

COSTO FINANCIERO DEUDA EXTERNA 2013 (Miles de pesos)			
Concepto	Universo	Muestra	%
Intereses	42,667,445.7	9,402,166.9	21.4
Comisiones y gastos	1,274,220.2		
Total	43,941,665.9	9,402,166.9	21.4
FUENTE:	Base de datos de costo financiero, y documento "Costo Financiero de la deuda del Gobierno Federal en clasificación administrativa-origen" de la Cuenta Pública 2013.		

Se revisaron 9,402,166.9 miles de pesos de intereses correspondientes a colocaciones efectuadas en los mercados de capitales entre 2008 y 2012, integrados como sigue:

MUESTRA DEL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA EXTERNA DEL EJERCICIO 2013

(Cifras en miles)

Fecha de pago	Núm. de Cuenta por Liquidar Certificada	Plazo en años del Bono Global	Fecha de la emisión	Monto de la emisión (miles de dólares)	Intereses	
					(miles de dólares)	(miles de pesos)
1	08/03/2013	337	30	05/03/2012	2,000,000.0	106,004.0
2	19/03/2013	369	10	23/12/2008	2,000,000.0	83,959.1
3	12/04/2013	500	100	12/10/2012	1,000,000.0	76,992.3
4	11/07/2013	959	32	11/01/2008	1,500,000.0	127,295.8
5	15/07/2013	962	10	15/01/2008	1,000,000.0	71,925.2
6	09/09/2013	1289	30	05/03/2012	2,000,000.0	106,003.9
7	19/09/2013	1291	10	23/12/2008	2,000,000.0	83,959.1
8	15/10/2013	1523	100	12/10/2012	1,000,000.0	76,992.3
Total					733,131.7	9,402,166.9

FUENTE: Base de datos del Costo Financiero del Gobierno Federal de 2013 proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP y Cuentas por Liquidar Certificadas proporcionadas por la Dirección de Contabilidad y Presupuestos de la SHCP.

Se verificó que los intereses se pagaron de acuerdo con las condiciones establecidas en los documentos y contratos formalizados entre la SHCP y las instituciones financieras que se encargaron de colocar los bonos o prestaron un servicio al Gobierno Federal; asimismo, se constató que los pagos se efectuaron en las fechas establecidas conforme a las tablas de amortización, y que se reportaron en los estados de cuenta, y se registraron contablemente en la cuenta “Intereses de la Deuda Pública Externa” mediante ocho CLC generadas por las operaciones revisadas.

10. Evaluación de la deuda.- Al cierre de 2013, la deuda neta del Gobierno Federal, por 4,808,122,495.1 miles de pesos, representó el 28.3% del Producto Interno Bruto (PIB), cifra mayor en 1.3 puntos porcentuales con respecto a la del cierre de 2012 que representó el 27.0% del PIB.

Cabe mencionar que las proporciones utilizadas con respecto al PIB se determinaron con base en las cifras publicadas el 21 de febrero de 2014 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Por otra parte, la deuda neta del Gobierno Federal de 2012 y 2013 se integró como sigue:

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL 2012 Y 2013 (Miles de pesos)					
Concepto	2012		2013		Variación
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB	Importe
Interna					
Deuda bruta	3,575,318,551.3	22.1	4,063,184,419.0	23.9	487,865,867.7
Activos financieros	74,247,000.0	0.4	169,255,395.7	1.0	95,008,395.7
Deuda interna neta	3,501,071,551.3	21.7	3,893,929,023.3	22.9	392,857,472.0
Externa					
Deuda bruta	877,667,275.2	5.4	943,866,441.2	5.6	66,199,166.0
Activos financieros	18,786,584.4	0.1	29,672,969.4	0.2	10,886,385.0
Deuda externa neta	858,880,690.8	5.3	914,193,471.8	5.4	55,312,781.0
Total					
Deuda bruta	4,452,985,826.5	27.5	5,007,050,860.2	29.5	554,065,033.7
Activos financieros	93,033,584.4	0.5	198,928,365.1	1.2	105,894,780.7
Deuda neta	4,359,952,242.1	27.0	4,808,122,495.1	28.3	448,170,253.0

FUENTE: Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de 2012 y 2013, y cifras del Producto Interno Bruto de 2013 publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se incrementó en 448,170,253.0 miles de pesos, el 10.3% con respecto a 2012, al pasar de 4,359,952,242.1 miles de pesos en 2012 a 4,808,122,495.1 miles de pesos en 2013.

Conviene señalar que los 5,007,050,860.2 miles de pesos de deuda bruta del Gobierno Federal forman parte del saldo del Sector Público Federal por 6,166,829,500.0 miles de pesos; el resto, por 1,159,778,639.8 miles de pesos, correspondió a Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, y la banca de desarrollo.

Para hacer comparable la deuda pública del país, se consideró la deuda del Sector Público Federal por 6,166,829,500.0 miles de pesos, la cual representó el 36.3% del PIB, porcentaje que se encuentra dentro de los niveles comparables con países de igual o mayor grado de desarrollo.

De acuerdo con el informe denominado “OECD Economic Outlook no. 94”, la deuda pública con respecto al PIB de México representó la quinta menos alta de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); su comparación se muestra a continuación:

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL

País	Porcentajes con respecto al PIB
Italia	145.7
Irlanda	132.3
Francia	113.0
EE. UU.	104.1
España	99.6
Canadá	97.0
Alemania	86.1
México	36.3
Corea	35.6
Luxemburgo	32.9
Australia	34.4
Estonia	13.3

FUENTE: "OECD Economic Outlook Vol. 2013/2; No. 94; noviembre 2013", publicado por la OCDE y cifras del Producto Interno Bruto al cuarto trimestre de 2013, publicadas el 21 de febrero de 2014 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Estructura porcentual de la deuda.- La estructura porcentual de la deuda neta del Gobierno Federal, del periodo 2000 a 2013, se observa en la tabla siguiente:

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL 2000 a 2013
(Miles de pesos)

Año	Total deuda neta	Saldo deuda interna neta	Estructura porcentual	Saldo deuda externa neta	Estructura porcentual
2000	1,096,187,900.0	606,182,200.0	55.3	490,005,700.0	44.7
2001	1,159,070,300.0	690,977,200.0	59.6	468,093,100.0	40.4
2002	1,370,774,800.0	821,272,200.0	59.9	549,502,600.0	40.1
2003	1,557,797,400.0	927,097,100.0	59.5	630,700,300.0	40.5
2004	1,690,268,000.0	1,029,964,900.0	60.9	660,303,100.0	39.1
2005	1,764,989,600.0	1,183,310,700.0	67.0	581,678,900.0	33.0
2006	1,980,247,700.0	1,547,112,100.0	78.1	433,135,600.0	21.9
2007	2,236,911,000.0	1,788,339,000.0	79.9	448,572,000.0	20.1
2008	2,843,218,200.0	2,332,748,500.0	82.0	510,469,700.0	18.0
2009	3,074,757,800.0	2,471,343,700.0	80.4	603,414,100.0	19.6
2010	3,455,678,534.6	2,808,920,234.6	81.3	646,758,300.0	18.7
2011	3,946,515,647.3	3,112,093,247.3	78.9	834,422,400.0	21.1
2012	4,359,952,242.1	3,501,071,551.3	80.3	858,880,690.8	19.7
2013	4,808,122,495.1	3,893,929,023.3	81.0	914,193,471.8	19.0

FUENTE: Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2000 a 2013.

En el análisis de la estructura porcentual de la deuda neta, se observó que el Gobierno Federal contrató mayor financiamiento interno que externo durante el periodo 2000 a 2013.

Por otra parte, de conformidad con la base de datos de intereses de valores gubernamentales proporcionada por la SHCP, en el ejercicio 2013 las tasas de interés registraron un comportamiento variable en comparación con las tasa de interés promedio de 2012, como se muestra a continuación:

VARIACIONES DE LAS TASAS DE INTERÉS DE VALORES GUBERNAMENTALES DE LOS EJERCICIOS 2012 Y 2013			
Concepto	Tasa de Interés promedio anual %		Aumento / (Disminución)
	2012	2013	
Cetes			
28 días	4.18	3.98	-0.2
91 días	4.42	4.09	-0.33
182 días	4.55	4.26	-0.29
1 año	4.62	4.07	-0.55
Bon-des			
5 años	4.03	3.86	-0.17
Bonos a tasa fija			
3 años	7.87	6.53	-1.34
5 años	5.98	5.32	-0.66
10 años	6.77	7.66	0.89
20 años	7.82	8.01	0.19
30 años	8.12	7.75	-0.37
Udibonos			
3 años	4.27	5.00	0.73
10 años	2.39	2.00	-0.39
30 años	4.00	4.00	-

FUENTE: Base de datos de intereses de valores gubernamentales proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

Calificaciones crediticias de deuda.- Las principales agencias calificadoras otorgaron a México, respecto de su nivel de riesgo de la deuda externa en 2013, un rango de “BBB+”, que significa una “adecuada capacidad de cumplir sus compromisos financieros” que, en comparación con otros países, se tiene lo siguiente:

CALIFICACIÓN CREDITICIA DE PAÍSES A NIVEL MUNDIAL A NOVIEMBRE DE 2013				
País	Standard & Poor's		Fitch	
	Calificación	Caracterización de la deuda	Calificación	Caracterización de la deuda
Canadá	AAA	Capacidad extremadamente fuerte	AAA	Capacidad extremadamente fuerte
Chile	AA-	Alta Capacidad	A+	Fuerte capacidad de pago
España	BBB-	Adecuada capacidad de pago	BBB	Adecuada capacidad de pago
Estados Unidos	AA+	Alta Capacidad	AAA	Alta capacidad
Francia	AA	Alta Capacidad	AA+	Alta capacidad
Grecia	B-	Alto riesgo de crédito	B-	Alto riesgo de crédito
México	BBB+	Adecuada capacidad de pago	BBB+	Adecuada capacidad de pago

FUENTE: Reporte de la deuda soberana publicado por la OECD el 30 de noviembre de 2013, y calificaciones otorgadas a México por Standard & Poor's y Fitch.

Por lo que respecta a la deuda interna, el 19 de diciembre de 2013 la calificadoradora Standard & Poor's informó que la calificación de México a corto plazo en moneda local subió de "A-" a "A", por lo cual es considerada como de "fuerte capacidad de pago".

Dictamen

El presente se emite el 15 de diciembre de 2014, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar la gestión financiera de los recursos obtenidos en los mercados financieros, su emisión, contratación, autorización, amortización, costo financiero, registro contable, y presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública, de conformidad con las disposiciones normativas, y específicamente respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cumplió con las disposiciones normativas aplicables.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Verificar que la deuda del Gobierno Federal, costo financiero, comisiones, gastos, colocaciones y amortizaciones se contabilizaron y presentaron en la Cuenta Pública; asimismo, verificar que el endeudamiento neto del Gobierno Federal y su costo financiero, se ejercieron de acuerdo con los límites autorizados.
2. Verificar que la emisión y colocación de valores gubernamentales de deuda interna del Gobierno Federal, se formalizó mediante contratos y documentos aplicables, de conformidad con la normativa.
3. Verificar que la SHCP formalizó la emisión y colocación de bonos en las mejores condiciones de los mercados internacionales.
4. Verificar que los recursos obtenidos por concepto de deuda se depositaron en cuentas bancarias de la TESOFE; asimismo, comprobar que los activos financieros se correspondieron con las disponibilidades financieras reportadas por dicha tesorería.
5. Verificar que las amortizaciones de la deuda se determinaron y pagaron de acuerdo con los contratos y documentos de deuda formalizados.
6. Verificar que el costo financiero se determinó y pagó de acuerdo con los términos y condiciones pactadas.
7. Evaluar el comportamiento de la deuda con respecto al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, así como su proporción en relación con el PIB.

Áreas Revisadas

Las unidades de Crédito Público y de Contabilidad Gubernamental, así como la Subtesorería de Contabilidad y Control Operativo, todas ellas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, y que se presentó a esta entidad fiscalizadora para los efectos de la elaboración definitiva del Informe del Resultado.